

Guadalajara, Jal., 6 de octubre de 2016

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de la Reunión Anual de Industriales de la Concamin, en Guadalajara

Pregunta (P): Oiga, 13 mil millones que ya van, digamos de un total de 50 mil ¿Cómo va a cerrar el año, específicamente a qué se están destinando, si puede abundar en esto?

Aurelio Nuño Mayer (ANM): La idea es que en este año podamos invertir 18 mil millones de los 50 mil millones. Llevamos hasta el momento 13 mil, un poco más son 13 mil 400 millones y se están arreglando más de nueve mil escuelas.

La idea es que podamos estar alcanzando una cifra mayor entre 15 y 16 mil escuelas y estar invirtiendo 18 mil millones, más o menos.

P: ¿En eso se va el 2016?

ANM: En este año. El programa completo implica 50 mil millones de pesos; es decir, tres mil millones de dólares y arreglar 33 mil escuelas, pero que eso está programado para el año 2016, 2017 y 2018. Entonces, me parece que vamos bien; es decir, estamos prácticamente, en este primer año, estamos ejerciendo tanto el tercio del presupuesto, como el tercio de las escuelas que se van a arreglar.

P: ¿Nos podría decir las principales obras que se están realizando en las escuelas que se están rehabilitando?

ANM: Son remodelaciones que lo que buscan es darle dignidad a las escuelas, entonces primero se busca, hay todo un manual, de que es lo que se tiene que ir teniendo en una escuela para que se considere una *Escuela al CIEN*, y que esté en plenas condiciones.

Primero, pisos, techos firmes; segundo, agua, luz, baños, áreas recreativas, espacios para personas con discapacidad, conectividad, y básicamente con eso se tiene el centro de lo que es una escuela digna, que tenga todos los servicios básicos, y entonces lo que estamos haciendo es atender escuelas que no los tienen.

Por ejemplo, escuelas que no tienen baños o que los baños estén en muy mal estado, que es algo muy común en las escuelas, pues estamos arreglando los baños. Las escuelas que todavía no están conectadas a la red eléctrica, que son el 10 por ciento, las vamos a conectar, y en 2018 todas las escuelas del país tendrán luz. Las escuelas que ya tienen deteriorados el piso, el patio, etcétera.

Todo eso es lo que estamos arreglando. Es lo que se hace. En todo el país, estamos hablando que son 33 mil escuelas. Están en todo el país en función, a partir de lo que nos dio el censo de las escuelas que más lo requieren.

Entonces hay zonas, generalmente las zonas más marginadas, son las que tienen mayor necesidad, pero las escuelas están en todo el país. La inversión, aquí en Jalisco, 2 mil 560 millones es la inversión aquí en Jalisco. Así es que éste es un programa nacional que ésta en todo el país.

P: Del fondo de mantenimiento y equipamiento ¿en qué parte se están aplicando? ¿Ya tienen un reporte de qué sí están aplicando correctamente este recurso?

ANM: Sí, bueno, tenemos de hecho, hay una página de transparencia en donde vienen, ustedes lo pueden consultar *Escuelas al CIEN*, en donde vienen las fichas de las escuelas que ya se han seleccionado.

En esas fichas, cuando ya se asigna el contrato viene quién es el contratista, qué se está arreglando de la escuela, quién es el padre de familia responsable del interior de la escuela, de la obra, porque esto lo estamos haciendo junto con los padres de familia, y por ejemplo, nosotros no terminamos de hacer el pago al contratista de la obra hasta que no tengamos firmado por los padres de familia que se hicieron las obras en conformidad a lo planeado y a lo comprometido.

Me parece que en ese sentido vamos muy bien. Éste es un fideicomiso federal, pero quien ejerce, nosotros hacemos la transferencia, pero quien ejerce el recurso; es decir, quien contrata la obra son los gobiernos locales, pero hasta ahorita vamos en buen camino y siempre estaremos vigilando que los recursos lleguen, que se operen con plena transparencia y honestidad, pero en este momento vamos caminando y vamos caminando bien.

P: Señor, ¿cómo van las negociaciones con la CNTE?

ANM: Bueno, mire como lo hemos dicho, primero, y esto es lo primero porque es muy importante, es que todos los niños ya están en las escuelas tanto en Michoacán, como en Guerrero, como en Oaxaca y como en Chiapas. Todos los niños ya están en clases, y ése era un paso muy importante que se tenía que dar.

Segundo, como lo hemos dicho una vez que regresaran a clases podía haber otra vez posibilidades de tener un diálogo. Un diálogo en lo local, es decir, en Michoacán atender lo de Michoacán, en Guerrero lo de Guerrero, en Oaxaca lo de Oaxaca y en Chiapas lo de Chiapas, poder atender ahí temas administrativos. Por ejemplo, estos estados tienen problemas de profesores irregulares que hay que regularizar conforme a la ley, y eso es lo que estaremos buscando tener el diálogo con ellos ¿Qué no va estar dentro del

diálogo? Pues hablar sobre la derogación de la Reforma o hacer cambios a la Reforma es algo con lo que nosotros no estamos de acuerdo.

Es algo que no compartimos y es algo que no está en nuestras facultades. Eso no va a poder ser parte de esas mesas, sino avanzar en estos temas administrativos que son legales, que son demandas que nos parecen justas y que nos va ayudar a distender el conflicto.

P: Hasta el momento secretario ¿cuántos maestros ya han sido dados de baja o despedidos por no dar clases en los cuatro estados del conflicto?

ANM: Pues mira, aquí no tengo la cifra exacta, pero estamos ahorita en un proceso de notificación y dar de baja a cerca de 2 mil maestros en estos estados.

Y estamos en este proceso. Legalmente se tiene que notificar al maestro que faltó, se ausentó por más de tres días en un mes. Eso es lo que la ley no permite, que si existe y cuando hay una cuarta falta, obviamente si existen más, pues se tiene que dar de baja al maestro.

Han sido detectados alrededor de 2 mil. Están ahorita en el proceso de las notificaciones. Legalmente ellos tienen 10 días hábiles para justificar su ausencia, y en función de ello, las autoridades locales tienen que determinar si la ausencia es justificada, y si no lo es, proceder a la baja y a la sustitución de los maestros.

En cuanto a la sustitución, no habrá problema. Tenemos los maestros para sustituirlos, pero es un proceso jurídico que hay que esperar.

En la Ciudad de México, por ejemplo, donde hubo muy pocos, pero hubo algunos maestros que cerraron escuelas y que faltaron más de cuatro días dejando a los niños sin clases, ya se procedió y ya se dio de baja a los primeros 28 maestros en la Ciudad de México, y están listas las sustituciones.

P: Secretario ¿cuál es el llamado para los profesores que están dando clases en la calles? Y la segunda ¿por qué no se ha cesado también a los dirigentes de la Coordinadora?

ANM: ¿Usted se refiere a esta escuela en la Ciudad de México, en particular? Se dieron de baja a 28 maestros por esta condición; maestros que dejaron a los niños sin clases; que incumplieron con la ley, en fin. Este tema de que estén los niños dándoles clases en la calle me parece que no se vale. Es un acto más bien mediático; no se pueden tomar clases en la calle. Nadie puede aprender en la calle, y me parecer que lo que están demostrando desafortunadamente es que los niños no les importan.

Primero, los dejaron muchos días sin clases por estar defendiendo privilegios indebidos, como la venta y la herencia de plazas. Segundo, cuando tienen que asumir su responsabilidad, porque ellos sabían que si faltaban más de

tres días habría esta sanción. Ahora utilizan a los niños para hacer un show mediático, y ponerlos a dar clases en la calle; el otro día los llevaron a la SEP a los niños; les pidieron a los niños que le dieran patadas a la puerta; ayer los llevaron al Senado, en la comparecencia de un servidor, les ponían cartulinas.

Me parece que ese uso mediático de los niños no se vale. Y lo que demuestra es que desafortunadamente este pequeño grupo de maestros, porque es muy pequeño, pues parece que tienen más interés en defender sus asuntos que los de los niños. Y eso es una pena.

Nosotros no tenemos más que aplicar ley.

P: ¿Cómo se garantizarán las negociaciones en Oaxaca, donde hay un gobierno en transición, estas negociaciones entre el gobierno y la Coordinadora, cómo van a transitar?

ANM: Bueno, yo espero que tengamos las condiciones para hacerlo muy bien. Yo creo que hay buenas condiciones para que podamos avanzar en estos temas, de los que hablaba, particularmente en la regularización de los maestros y poder avanzar en ese sentido.

P: Secretario ¿cuándo se va a cesar a los dirigentes de la Coordinadora, porque no hay ninguno que haya sido dado de baja?

ANM: Lo único que hay que ver, en el caso de los dirigentes si tienen comisión sindical o no. Si tienen comisión sindical, vamos, no entran en la categoría del cese porque no están dando clases. El ser comisionado sindical es una prestación de ley, es legal, lo que no es legal es que se pague por parte del gobierno. Por eso nosotros dejamos de pagar a los comisionados, más de 2 mil 200 comisionados que ya no reciben un pago por parte del gobierno; el sindicato los tienen que pagar. Entonces, los líderes que estén en la categoría de comisión sindical, como debería de ser, porque están dedicados al trabajo sindical, no entran en esta categoría. Pero quienes no estén en esta categoría, pero quienes no estén esta categoría serán, por supuesto, que también cesados.

Muchas gracias.